

**CCOO, junto al resto de los sindicatos municipales,
en el Pleno contra la privatización del control de
accesos en el Seminario**

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza debatió este jueves, la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre la externalización del servicio de control de accesos en el edificio Seminario. Desde la representación sindical intervenimos para rechazar esta decisión y exigir su retirada, denunciando la falta de diálogo y el incumplimiento, entre otras, de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Aragón.

Desde el inicio del mandato, todas las secciones sindicales hemos reclamado sin éxito reuniones con el Consejero de Presidencia y el Concejal Delegado de Policía Local para abordar los problemas del cuerpo. Sin previo aviso ni negociación, el gobierno municipal decidió hacer esta privatización, una función que, según la Ley 8/2013 de Coordinación de Policías Locales de Aragón, corresponde exclusivamente a la Policía Local. Además, el TREBEP y la Ley de Bases de Régimen Local establecen que solo los funcionarios de carrera pueden ejercer funciones que impliquen potestades públicas, por lo que esta decisión supone un riesgo para la seguridad de la ciudadanía y la plantilla municipal.

Más allá del riesgo que supone sustituir a la Policía Local por personal sin autoridad en un edificio estratégico como el Seminario, esta medida es un auténtico despilfarro: 1,2 millones de euros en tres años, prorrogables hasta 1,9 millones, sin que ello suponga más efectivos en la calle, ya que muchos agentes destinados allí tienen adaptaciones temporales de puesto por salud. Esta decisión no es un caso aislado, sino una muestra más de la estrategia del gobierno municipal para debilitar lo público en favor de lo privado, como ya ocurrió con la externalización de la línea 900, el CDM Distrito Sur y la futura privatización de la Escuela de Jardinería “El Pinar”.

Ante esta privatización, CCOO ha interpuesto un recurso solicitando medidas cautelares. Estamos a la espera de que el Ayuntamiento presente alegaciones y la justicia decida.

En el debate, mientras PSOE y ZEC se han posicionado en contra de la externalización, Vox y PP la han defendido porque “se necesita más Policía en la calle”. Para CCOO, la realidad desmiente la posición de estos últimos, dado que no es cierto que con el personal del Seminario se amplíe sustancialmente el servicio en la calle, además es incongruente con pedir una comisaria en el centro, con personal en un punto fijo. Por buscar algo positivo, se aprobó, por unanimidad, instar al Ayuntamiento a cubrir todas las vacantes y ampliar la plantilla, algo que desde CCOO llevamos años reclamando.

Desde CCOO exigimos que se cumpla la ley y que se refuercen los servicios públicos con más personal, no con privatizaciones encubiertas que deterioran la calidad del servicio y precarizan el empleo.

